

## **INFORME DE COMISARIO**

Machala, 20 de Marzo del 2012

A la Junta de Accionistas de:  
**EXPORTADORA SUHART S. A.**

### **1. INTRODUCCION**

De conformidad con la Ley de Compañías y demás disposiciones técnicas cumplo con presentar el Informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

### **2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por los administradores para lo cual se hicieron las pruebas respectivas para determinar con claridad lo siguiente:

En relación con dicha gestión administrativa se observa que se la realizó con normalidad dando cumplimiento a lo resulto por la Junta de Accionistas, y enmarcadas a las disposiciones legales vigentes.

En lo que respecta al balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del año 2011, se pudo determinar que se encuentran presentados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y NIIF.

Los estados financieros no se encuentran auditados, por encontrarse dentro de los parámetros de excepción.

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros presentan información confiable para la toma de decisiones.

### **3. EVALUACION ESTATUTARIA**

De la evaluación estatutaria realizada no he observado violación al estatuto o la Ley.

### **4. RECOMENDACIONES**

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta de accionistas:

**4.1. Aprobar la gestión administrativa;**

**4.2 Aprobar los estados financieros, correspondiente al año 2011.**

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rolando Rivera Ochoa', written over a horizontal line.

Lcdo. Rolando Rivera ochoa  
COMISARIO